



República de Colombia

Institución Educativa Distrital Buenos Aires

Decreto No. 000417 /94 Creado por Acuerdo No. 202 de Marzo 08/96
Dane No. 10800-1002908 Núcleo No. 7 Nit: 802.001.202-5 Res. 000315 Marzo 14/01

Correo Electrónico: ied.buenosaires@sedbarranquilla.gov.co

Calle 44 Cra 5B Esquina Teléfono 3161888 Ext 1030.

Barranquilla - Atlántico

ACTA DE INICIO PARA PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS CUANTÍA INFERIOR A 20 SMMLV REGLADOS POR MANUAL DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL

Proceso No.: 202602

Entidad solicitante: Institución Educativa Distrital Buenos Aires

Identificación No.: 802001202

Municipio entidad: Barranquilla

Departamento entidad: Atlántico

Fecha elaboración: abril 10 de 2026

La ordenadora del gasto, **Rosmery Cecilia Campo Chacon** identificada con **cédula de ciudadanía No. 32755007** en representación de la **Institución Educativa Distrital Buenos Aires** identificada con **NIT No. 802001202** por medio del presente documento procede a manifestar las siguientes

CONSIDERACIONES

- Que la institución suscribió el proceso de contratación para adquisición de bienes y/o servicios por cuantía inferior a 20 SMMLV **No. 202602** y cuyo objeto a satisfacer es: **“prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por contador público titulado para asesoría presupuestal, financiera y contable que garantice que los registros de la entidad se ajusten a los requerimientos de las normas contables, tributarias y comerciales para el periodo 2026; El alcance del contrato se limita exclusivamente a la actualización, registro y consolidación de la información contable y presupuestal correspondiente al periodo comprendido entre enero y marzo de 2026 con el proposito de actualizar la información contable y poder nivelar los registros presupuestales y contables hasta final de la vigencia 2026 para poder elaborar y reportar presentación de cuatro (4) informes con corte trimestre vencido para Secretaría de Educación; presentación de un (1) informe acumulativo corte final de la vigencia 2026 dirigido a Contraloría Distrital; presentación de cuatro (4) reportes con corte trimestre vencido para el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través de plataforma SIFSE; preparación de información exógena corte final de la vigencia 2025; presentación de retenciones practicadas a terceros de manera mensual de acuerdo a los hechos económicos presentados durante la ejecución del servicio contratado; preparación de dos (2) informes componente contable para presentación al consejo directivo y comunidad educativa; apoyo en la presentación de información contractual en SECOP 2 de Colombia Compra Eficiente y SIA OBSERVA de la Auditoría General de la República y generación de documentación contable y presupuestal que brinde información comprensible, útil, comparable, pertinente y oportuna para el manejo del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa Distrital Buenos Aires”**
- Que el valor aceptado y escogido para la ejecución de este corresponde al monto de **“dieciocho millones de pesos m/cte.” (\$ 18,000,000)**
- Que el contratista seleccionado es **Elier David Gonzalez Martinez** identificado con **C.C. No. 72357507** para dar cumplimiento a lo descrito en el numeral anterior.
- Que la institución educativa ha expedido el presente documento para formalizar lo acordado entre las partes involucradas y se compromete a realizar la supervisión y acompañamiento al contratista, sí el caso lo requiere, para recibimiento a satisfacción de lo pactado y, en consecuencia.



República de Colombia

Institución Educativa Distrital Buenos Aires

Decreto No. 000417 /94 Creado por Acuerdo No. 202 de Marzo 08/96
Dane No. 10800-1002908 Núcleo No. 7 Nit: 802.001.202-5 Res. 000315 Marzo 14/01

Correo Electrónico: ied.buenosaires@sedbarranquilla.gov.co

Calle 44 Cra 5B Esquina Teléfono 3161888 Ext 1030.

Barranquilla - Atlántico

CERTIFICA

- Que se tendrá en cuenta la fecha de inicio del contrato **abril 10 de 2026**
- Que se tendrá en cuenta la fecha de terminación **diciembre 31 de 2026**
- Que se tendrá como plazo de ejecución **doscientos sesenta y seis (266) días calendarios**
- Que se tendrá en cuenta como fecha de liquidación **enero 19 de 2027**
- Que el contratista ejecutará el objeto contractual **por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y operacional** para **apoyar** el proceso relacionado con el cumplimiento administrativo y legal, por lo cual **no se configurará relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrará por el término estrictamente indispensable.**

Rosmery Campo Chacon

Rosmery Cecilia Campo Chacon

C.C. No. 32755007

Rector

Eli David Gonzalez Martinez

Eli David Gonzalez Martinez

C.C. No. 72357507

Contratista